

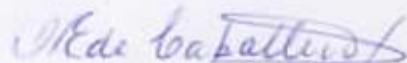
Guayaquil Marzo 15 del 2017

Señores Accionistas
INLOMA S.A.
Ciudad.

Cumplo con el deber de presentar a la Junta de Accionistas sobre las actividades administrativas y financieras de INLOMA S.A. durante el año 2016. Por lo tanto de acuerdo por lo dispuesto en los estatutos de la compañía y según lo que dispone la ley de compañías en vigencia y observando las obligaciones y atribuciones inherentes a mi cargo, someto a vuestra comprobación los Estados Financieros de INLOMA S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Con la finalidad de que los Estados financieros aquí expuestos sean de vuestra completa aceptación. Quedo de ustedes muy.

Atentamente,



Maria Elena Campelo López
GERENTE